

013R00686



XEROX®

CATEGORÍA	TAMBOR
DESCRIPCIÓN	TAMBOR NEGRO
MODELO	ALTALINK B8145/B8155/B8170
NUNMERO DE PARTE	013R00686

INFORMACIÓN GENERAL

RENDIMIENTO	198000 PG.
COLOR	NEGRO
GARANTIA DE FABRICA	3 MESES CARRY-IN
UNIDAD	CAJA X 01 UNIDAD
EMPAQUE DE FABRICA	EN CAJA

CERTIFICACIONES

GENERAL	ISO 9001:2015
	ISO 14001:2015
	ROHS
	REACH SVHC
	CE MARK
	STMC

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

XEROX CUENTA CON LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	PLATAFORMA DE ACCESO PARA GESTION DE LOS RESIDUOS
	INSTRUMENTO DE GESTION AMBIENTAL
	PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS



**PERÚ**Ministerio
del AmbienteViceministerio de Gestión
AmbientalDirección General de
Gestión de Residuos
Sólidos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 10 de enero de 2022

CARTA N° 00022-2022-MINAM/VMGA/DGRS

Señor

Juan Carlos Estrada

Representante Legal

Xerox del~~xerox.com~~" juan.estrada@xerox.com

Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 206-208 Oficina 505B Torre III,
Santiago de Surco. -

Asunto : Evaluación de la actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), de la empresa XEROX del Perú S.A.

Referencia :

- a) Carta s/n de fecha 30 de setiembre de 2021 (Registro MINAM N° 2021055827)
- b) Carta N° 903-2021-MINAM/VMGA/DGRS (Registro MINAM N° 2021055827)
- c) Carta s/n de fecha 30 de noviembre de 2021 (Registro MINAM N° 2021067206)
- d) Carta N° 997-2021-MINAM/VMGA/DGRS (Registro MINAM N° 2021067206)
- e) Carta s/n de fecha 23 de diciembre de 2021 (Registro MINAM N° 2021074425)
- f) Carta s/n de fecha 28 de diciembre de 2021 (Registro MINAM N° 2021075607)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presentó a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), la Actualización de su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y el correspondiente levantamiento de observaciones, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada que incluye el levantamiento de las observaciones formuladas, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 00001-2022-MINAM/VMGA/DGRS/DIGRS el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la Aprobación de la Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) del sistema individual **XEROX DEL PERÚ S.A.** Asimismo, le comunicamos que su representada deberá proceder con las actividades señaladas en el referido plan, a fin de cumplir con su implementación, lo cual es supervisado y fiscalizado por la entidad de fiscalización ambiental, según corresponda, y de acuerdo a sus competencias.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental

Dirección General de
Gestión de Residuos
Sólidos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Documento firmado digitalmente

Edgar Martín Romero La Puente

Director General de Gestión de Residuos Sólidos

(EMROLP/VMMD/simp/algb)

C.C.: Gladys Kailyn Rengifo Reategui. Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607, 615 – Jesús María, Lima, Lima).
Adj. Informe N° 00001-2022-MINAM/VMGA/DGRS/DIGRS

Número de Expediente: 2021075607

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **24a757**